

ACUERDO N° 304.- En la Provincia de San Luis a VEINTINUEVE días del mes de JULIO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Vista la convocatoria de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la reunión de Comisión Directiva que se realizará en la Ciudad de Corrientes el día 08 de Agosto del año en curso. Por ello:

ACORDARON:

I) COMISIONAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URÍA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la reunión de la Comisión Directiva de la JU.FE.JUS. el día 08-08-2014 en la Ciudad de Corrientes, AUTORIZANDOLO a ausentarse de la jurisdicción a partir del día 07-08-2014 en horario vespertino, hasta el día 09-08-2014 inclusive.-

II) Por DIRECCION CONTABLE arbitrense los medios pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

MV

IA